



CONVOCATORIA N0- 0022/2022 S/O
FECHA: 30/11/2022

Angamarca, 28 de noviembre del 2022

Señores:

CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL ANGAMARCA.

De conformidad al Art. 70, c) y 318 de COOTAD, en mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Angamarca; permito **CONVOCAR** a Ustedes señores **VOCALES**, a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Parroquial, que se realizará el día miércoles 30 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas am, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Informe de Actividades.
- 4.- Planificación de actividades.

Particular que comunico para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,

Ing. Edwin Romeo Vichicela Ushcu
PRESIDENTE DEL GAD ANGAMARCA
CI: 050401446-5.



ACTA No.- 0022-GADPRA- 2022
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 30- 11-2022

En la oficina del Gobierno Parroquial de Angamarca, a los 30 días del mes de noviembre del 2022, siendo a las 10: H00 se inicia la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Angamarca, previa a la convocatoria del Sr. Presidente Ing. Romeo Vichicela Ushcu, con la presencia del Sr. Geovanny Baño Bonilla vicepresidente y la Sra. Norma Rosalía Ullco 1er Vocal, Ángel Saúl Lloacana Correa segundo Vocal y Sr. Trajano Gavilanes Mosquera 3er Vocal, en concordancia a los Artículos 70, (literal c) y 318 del COOTAD, en la cual se procede a dar la lectura del orden del día:

- 1.-Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Informe de Actividades.
- 4.- Planificación de actividades.

DESARROLLO

Primer punto. - Constatación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Sesión Ordinaria. – Se constata el ochenta por ciento (100%) de asistencia participativa del cuerpo legislativo del Gad, con la presencia de los Señores; Romeo Vichicela Presidente, señor Geovanny Baño Bonilla vicepresidente, Norma Rosalía Ullco Tullpa 1er Vocal, Sr. Ángel Saúl Lloacana Correa Segundo vocal y ausenté el Sr. Trajano Gavilanes 3er Vocal; en la que se instala la reunión del pleno siendo a las 10 H00 am de la mañana.

Segundo punto. - Lectura y aprobación del acta anterior, en este respectivo punto se dio a la lectura de la Acta realizado el 30 de noviembre del año 2022, Sin haber ninguna modificación, ni desacuerdos, resuelven aprobar el Acta anterior, de la misma forma, acuerdan a seguir ejecutando los deberes y obligaciones que le corresponde al cuerpo legislativo del GAD, para el desarrollo de la sociedad Angamarquense.

Tercero punto. - **Informe de Actividades.**

el señor presidente informa las respectivas actividades realizadas, sobre los páramos la que estaba coordinando para la reunión de la socialización en la comunidad Guambaine para el primero de diciembre, se suspende por el cambio de los técnicos en la prefectura, en el tema del censo estaba enviando la planificación de acuerdo a las comunidades designadas, también ha procedido a firmar el convenio con el municipio, en el proyecto de la FAO, la Prefectura de Cotopaxi en coordinación con el ministerio de salud se procedido hacer la entrega de las plantas de acuerdo a las familias beneficiarios , se ha procedido ir a la empresa eléctrica con el respectivo oficio para solicitar la respectiva verificación de los medidores, por el alto consumo del servicio básico, también se ha procedido entregar los ovinos a las dos comunidades de Singuna y Ucumari. Se ha viajado realizar la firma del convenio con la prefectura sobre la vía pasapungo Guambiene.





El señor vicepresidente Geovanny Baño Bonilla informa sus actividades realizadas, como la entrega de ovinos a la comunidad de Ucumari, en la resolución del proyecto Jambato no se ha podido realizar los respectivos estatutos, en vista que he estado gestionando la legalización de la operadora del transporte que será beneficio para la parroquia Angamarca. También se ha estado gestionando la compra de los materiales para las comunidades como es Chinépamba, Chistilan, Yallivi y shuyo Chico, conjuntamente con la secretaria. Reunión en Conagopare sobre el proyecto de atención prioritario.

La señora Norma Rosalía Ullco 1er vocal, informa sus respectivas actividades realizadas; reunión y comisión sobre el agua en Sena aguas, entrega de ovinos en la comunidad de Ucumari, entrega de las plantas del proyecto FAO a las familias de las diferentes comunidades, participación en el taller de equidad de género en la prefectura, gestión del proyecto de atención del grupo prioritario y reunión de la misma en las oficinas de Conagopare.

El señor Ángel Lloacana Correa 2do vocal, continua con las actividades que hace y se ha observa, sobre la volqueta, que está trabajando fuera de la jurisdicción parroquial, de acuerdo al Art. 68 como vocales tenemos las atribuciones para fiscalizar las ejecuciones del ejecutivo de los trabajos que ejecuta, luego se realizó la gestión y la adquisición de las cuatro mil plantas en el municipio Pujilí, la misma que solicita que se facilite la volqueta para cargar las plantas, también manifiesta que había la posibilidad de adquirir los diez mil plantas, en donde pidieron hacer un convenio y se ha procedido con los respectivos documentos y el señor presidente y se ha firmado el convenio de las diez mil plantas con el municipio de Pujilí, los tramites de la vía Pasapungo Guambaine, hablado con el Jefe de la maquina del concejo provincial y manifiesta que no tiene y luego se ha ido al Municipio de Pujilí, a dialogar con el Sr. Alcalde donde ha manifestado que si habría la posibilidad y ha solicitado mediante un oficio, está presentado donde posiblemente haya un visto bueno.

También de las plazas y mercados, solicitan puestos para vender y no hay puestos y no quieren cancelar de los puestos por lo que no está enumerado y pintado. Informa también que se acompañó en la inauguración del censo, para ver cómo se va hacer la planificación para todas las comunidades, también se participó en la socialización de los páramos, donde se planifico para el primero de diciembre y no se ha dado. También se ha entregado los ovinos en las dos comunidades de Ucumari y Singuna. Participo en el taller de Conagopare, participo el día miércoles la reunión con los delegados en Conagopare sobre el grupo de atención prioritaria de la parroquia Angamarca y en la misma menciona que no he podido traer las plantas por lo que estamos en verano, para ello se necesitaría unos dos ayudantes para cargar las plantas cuando el tiempo este empezando el invierno.

El señor presidente manifiesta que en el tema de los puestos se ha procedido pronto los informes y se hemos tenido que ayudar y en esta semana llega todos los materiales para todas las comunidades y vamos a planificar de la mejor forma en este salón mismo. En tema de la volqueta informa que se dio un día por lo que se debíamos ochenta dólares de algunas compras donde la señora Alicia. Y material ha sido de comprar en la mana y no he facultado otros días.





El señor Ángel manifiesta que nos debe informarnos y tener conocimiento de la misma porque hay otra gente que saben e informan y manifiesta que las cosas debimos anticipar con anterioridad para estar informado de las cosas que está autorizando a la maquinaria Y hay muchas informaciones sobre el chofer de la volqueta que lleva a los pasajeros delante de la Pujilí y otras informaciones serias que hagan llegar por escrito todo sería por escrito.

En este respectivo punto el señor presidente procede a dar la bienvenida a la Institución del MAG donde informa el proyecto del botiquín veterinario, donde manifiesta que ya se encuentra listo el proyecto para proceder la respectiva compra de los productos, como vitaminas y desparasitantes, antibióticos, carbohidratos y en la misma incluye las jeringuillas para poder eyacular los productos a los ovinos y bovinos de cada una de las familias de la parroquia y las comunidades en un costo de 5,999 dólares. En la misma el señor presidente interroga para cuantos animalitos alcanzara el producto entre ovino y bovinos, la misma que manifiesta el técnico del MAG que esta para 3.000 animalitos.

El señor vicepresidente Geovanny Baño manifiesta que es importante los productos que será de gran beneficio para toda la persona de escasos recursos económicos de toda la parroquia y sugiere que sea una buena planificación decidir un numero específico a cada familia para en lo posterior no tener dificultades con los demás. Por lo tanto, como resolución queda proceder ejecutar el proyecto y planificar de la mejor manera y decidir cada de una familia sea para 5 animalitos por familia e iniciar desde la comunidad de Ucumari la actividad de la vacunación y en la misma acuerdan a firmar un convenio el GAD parroquial con el MAG para realizar de la mejor manera y evitar dificultades con la contraloría.

Cuarto punto- Planificación de actividades, el señor presidente procede a planificar las actividades del mes de diciembre.

| N° | ACTIVIDADES | NUMERO DE EVENTOS PLANIFICADOS | RESPONSABLE |
|----|--|--------------------------------|-----------------|
| | Gestionar los materiales para las comunidades desde el 5 de diciembre. | 1 | Romeo Vichicela |
| | Dar seguimiento del convenio de la vía Apahua Angamarca. | 1 | Romeo Vichicela |
| | kits de alimentos | 1 | Romeo Vichicela |
| | TOTAL | 3 | 3 |
| | Modificar el listado de los beneficiarios de atención prioritaria | 1 | Norma Ullco |



| | | |
|---|----------|----------------------------------|
| Maquinaria | 1 | Norma Ullco |
| Tangango, Yallivi, Singuna y Guambeine | 1 | Norma Ullco |
| TOTAL | 3 | 3 |
| kits de alimentos | | Norma Ullco |
| Gestión de las plantas municipio de Pujili | 1 | Ángel Lloacana |
| Botiquín veterinario | 1 | Ángel Lloacana |
| Modificar el listado de los beneficiarios de atención prioritaria | 1 | Ángel Lloacana |
| TOTAL | 3 | 3 |
| Proyecto Jambato | 1 | GADPA |
| Reunión en del pleno 07 de diciembre y 28 de diciembre 2022 | 1 | GADPA |
| TOTAL | 2 | 2 |
| Fin de gestión | | El día 28 de diciembre del 2022. |
| TOTAL | 1 | 1 |

También se da analizar el acta del grupo de atención prioritaria, con el listado de beneficiarios de todas las comunidades, porque hay personas que tiene suficiente y están considerados con el puntaje bajo y las personas que no tienen están con un puntaje alto de acuerdo el MIES. por lo tanto, como solución queda en modificar todo el listado de beneficiarios para proceder la respectiva compra de los productos.

No teniendo mas puntos que tratar se da por clausurado la reunión. Siendo a las 12 h35 pm





ANGAMARCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Ing. Edwin Romeo Vichicela U.
PRESIDENTE DEL GADP-A



Sr. Geovanny Milton Baño B.
VICEPRESIDENTE DEL GADP-A

Sra. Norma Rosalía Ullcu T.
1er. VOCAL

Sr. Angel Saúl Lloacana C.
2do. VOCAL

Sr. Trajano Gavilanes
3er. VOCAL

